Anexo Ambiental

Los proyectos del sector Agrícola, denominado "**IMPLEMENTAR CULTIVOS DE AGUACATE CON VARIEDADES COMERCIALES PARA EL MERCADO INTERNO EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.**" Puede generan impactos positivos y negativos, los cuales se identifican en las siguiente tabla.

PARA PROYECTOS PECUARIOS DE BOVINOS, BUFALINOS, CAPRINO-OVINOS, EQUINOS.

Actividades	Afectación al recurso hídrico	Afectación al recurso suelo	Afectación al recurso aire	Afectación a la flora y a la fauna	Alteración del paisaje	Afectaciones a las personas	Medio de verificación
Transporte y adquisición de insumos agropecuarios	Posible contaminación por derrames de insumos líquidos.	No significativa.	Emisiones de gases de los vehículos utilizados para el transporte.	Alteración de hábitats por ruido y movimiento de maquinaria.	No significativa.	Exposición de trabajador es al ruido y a posibles derrames de insumos peligrosos.	Registros de transporte y adquisición de insumos, registros de capacitación sobre manejo seguro de insumos.
Adecuación del terreno y siembra	Posible erosión en cercanías de fuentes hídricas si no se aplican barreras vivas o zanjas.	Compactación y pérdida de estructura del suelo por maquinaria, erosión en terrenos pendientes si no se estabiliza	Generación de polvo durante movimiento s de tierra y maquinaria.	Alteración del ecosistema local al remover vegetación existente.	Cambios visibles en la topografía.	Riesgo de accidente s durante el uso de maquinaria pesada y exposición al polvo.	Visitas de asistencia técnica.
Aplicación de enmiendas	Posible lixiviación hacia cuerpos de agua si no se dosifican correctamente.	Aumento de salinidad o compactación si se aplican cantidades excesivas.	Emisión de olores dependiendo de las enmiendas aplicadas (ej. estiércol).	Baja, siempre que las enmiendas sean de origen orgánico y No se apliquen de forma excesiva.	No significativa.	Exposición a olores intensos y riesgo de contacto con sustancia s irritantes para los trabajadores.	Registro de aplicación, asistencia técnicas
Fertilización y aplicación de materia orgánica-edáfica	Posible contaminación por escorrentías con exceso de nutrientes hacia fuentes hídricas.	Alteración del pH y Niveles de nutrientes del suelo si no se ajustan a las	Emisión de olores y posible generación de amoníaco si se usan fertilizantes inorgánicos.	Posible afectación a microorganism os y fauna del suelo si se aplican productos	No significativa.	Riesgo de intoxicación por contacto o manejo de fertilizante s químicos, especialmente	Bitácoras de fertilización, y registros de capacitación en uso de insumos.

		necesidades del cultivo.		químicos en exceso.		sin protección adecuada.	
Manejo fitosanitario	Posible contaminación de fuentes hídricas por lixiviación de agroquímicos.	Alteración de microorganismos del Suelo por uso inadecuado de agroquímicos.	Generación de vapores o aerosoles tóxicos durante la aplicación de pesticidas.	Mortalidad de insectos benéficos y otros organismos no objetivo; posible afectación a plantas cercanas.	No significativa.	Riesgo de intoxicación de trabajadores y comunidades cercanas por exposición a productos fitosanitarios.	Registro de aplicación, hojas de seguridad de los productos usados, registro de capacitaciones en manejo fitosanitario.
Cosecha y postcosecha	Posible generación de residuos líquidos en el lavado o manejo de frutas.	Compactación del suelo Por movimiento excesivo de trabajadore s y maquinaria.	Generación de olores o polvo si los residuos no son manejados adecuadamente .	Baja, pero puede Implicar afectación de hábitats si los desechos no son gestionados de manera correcta.	Generación de Residuos visibles en el área.	Lesiones o accidentes por manejo inadecuado de herramientas y maquinaria durante la cosecha.	Registro de cosecha y disposición de residuos, bitácora de incidentes laborales.

1. **¿Cuáles estrategias de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático se incluyen en el proyecto?**

El proyecto incluye estrategias clave para la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático, basándose en la sostenibilidad y el fortalecimiento de las prácticas agrícolas de los productores beneficiarios.

En cuanto a mitigación, se promoverá el uso de insumos orgánicos, lo que contribuye a la reducción de la huella de carbono asociada a la producción y transporte de agroquímicos. Además, se desarrollarán capacitaciones enfocadas en el manejo seguro y responsable de agroquímicos para minimizar la contaminación de los recursos hídricos, suelo y aire. Estas acciones buscan disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero y evitar impactos ambientales adversos.

Para la adaptación, el proyecto incluirá asistencia técnica constante a los productores beneficiarios, ayudándolos a implementar prácticas agrícolas más resilientes, como la diversificación de cultivos y el manejo integrado de plagas. Estas medidas mejoran la capacidad de los sistemas agrícolas para enfrentar eventos climáticos extremos, como sequías o lluvias intensas. También se priorizará la conservación del suelo y el uso eficiente del agua, promoviendo técnicas como el compostaje y el uso de fertilizantes orgánicos que incrementen la fertilidad del suelo y su capacidad para retener agua.

2. **¿Cuáles permisos ambientales se tramitarán en el proyecto?**

Para la debida ejecución del proyecto no es necesario tramitar ningún permiso ambiental con las entidades competentes, pero si se realiza la socialización del proyecto con la autoridad ambiental que realiza presencia en la zona.

3. **Describa las acciones a llevar a cabo para el cumplimiento de la siguiente normativa:**

- Ordenanza 1 de 2020, por medio del cual se prohíbe la compra y uso de plásticos de un solo uso no biodegradable y el poliestireno extendido en los procesos de contratación del Departamento de Antioquia

- Ordenanza 10 de 2016, mediante la cual se institucionaliza el Programa "Basura Cero" en el Departamento de Antioquia, en el cual se establecen como acciones, entre otras, la de prevenir y reducir la generación de residuos.

- Guía de compras públicas sostenibles con el ambiente expedida por Colombia Compra Eficiente.

Adicionalmente con esta propuesta se da cumplimiento a la ordenanzas 49 del 30/12/2019 por medio de la cual se adopta el Plan Integral de Cambio climático de Antioquia-PICCA, 45 del 30/12/2022 "por medio del cual se crea el Programa para el control de la deforestación y la Gestión sostenible de los bosques en el Departamento de Antioquia y se dictan otras disposiciones" y 23 del 5/10/2023 por la cual se adopta la política pública de crecimiento verde de Antioquia 2023-2024".

Dentro del proyecto no se contempla la compara de pasticos de un solo uso, adicional mente dentro del componente de cavitaciones del proyecto se busca la prevención, reducción y no generación de residuos que puedan contaminar el medio ambiente, por ultimo las compras se realizan por medio de los mecanismos presentados en los manuales de contratación en el cual se busca la selección de la empresa con la idoneidad y experiencia en la ejecución de esta clase de proyectos para minimizar los posibles impactos que se puedan generar.

Atentamente,

NOE ESPINOSA VASQUEZ

NOE DE JESÚS ESPINOSA VASQUEZ
Alcalde Municipio de Briceño.